2026 - 0947
Popayán, 20 de marzo de 2026

Doctor:
Edgar González Medina
Procurador Regional del Cauca
E. S. D.

Asunto: Comunicación de reprogramación y aplazamiento del Taller Regional de Personerías. Al contestar, por favor citar número de oficio

Cordial saludo,

De manera atenta, nos permitimos informar que la Personería Municipal Popayán ha decidido aplazar la realización del Taller Regional de Personerías: Derechos humanos y Economía en contexto de conflicto, inicialmente programado para el día 31 de marzo de 2026 y 1 de abril de 2026.

Esta decisión obedece a criterios de responsabilidad institucional, organización administrativa y garantía de las condiciones más adecuadas para el desarrollo de un espacio de la relevancia técnica e institucional que este evento representa. En ese sentido, consideramos pertinente reprogramarlo para una nueva fecha que permita asegurar la participación, articulación y desarrollo esperado de la jornada, en correspondencia con el nivel de las entidades y asistentes que habían confirmado su presencia.

Expresamos nuestro especial agradecimiento por la disposición, el respaldo y la atención brindada por cada una de las entidades, funcionarios e invitados, especialmente por quienes, desde escenarios del orden nacional, habían confirmado su acompañamiento a esta importante iniciativa. Valoramos profundamente ese compromiso, el cual reafirma la importancia del trabajo articulado alrededor de los temas propuestos.

La presente determinación no afecta el interés ni el compromiso institucional frente a los objetivos del evento. Por el contrario, responde al propósito de preservar su adecuado desarrollo, su pertinencia y el impacto esperado. En los próximos días estaremos informando oportunamente la nueva fecha y demás aspectos logísticos para su realización.

Agradecemos su comprensión y reiteramos nuestra voluntad de continuar fortaleciendo estos espacios de diálogo, capacitación y articulación interinstitucional.

Cordialmente,

AIDA RAMOS MAMIAN
Personera Municipal de Popayán (E)

Proyectó: Yamilet Gutiérrez – Contratista Personería Municipal de Popayán
Reviso: María Consuelo Fernández- Contratista Personería Municipal de Popayán